

Valparaíso, 12 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 003-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, en su sesiones constitutivas acordaron oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle que, si lo tiene a bien, se sirva disponer de la asistencia de taquígrafos a las sesiones que ella celebre.

Hago presente a Ud. que la Comisiones celebrarán sus sesiones ordinarias los jueves de 14.30 a 16.30 horas, en formato telemático.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presente de ambas comisiones, diputado señor **Jaime Mulet Martínez**.

Dios guarde a Ud..


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR GUILLERMO CUMMING DÍAZ, JEFE DE REDACCIÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-

alezamor@congreso.cl
sgarcia@congreso.cl